

INFORME DE COMISARIO  
POR EL EXERCICIO ECONOMICO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

Guayaquil, 28 de Marzo del 2017

Señores  
ACCIONISTAS DE  
PRODUCTOS VITARINA CIA LTDA  
Quito.

De conformidad con la Ley de Compañías y los reglamentos expedidos por la Superintendencia de Compañías, cumplío en presentar a ustedes estimados señores, el informe de Comisario por el ejercicio económico al año 2016 dejando constancia de lo siguiente:

- 1.1 Que en desarrollo de mis funciones he cumplido con lo determinado en la ley de compañías, habiendo recibido de parte de la administración de esa empresa, toda la colaboración necesaria en lo referente a entrega de la documentación solicitada para la verificación de los estados financieros aquí analizados.
- 1.2 Que los administradores de la compañía han ejercido sus funciones de conformidad y apego a los estatutos sociales de ella e inclusive se ha dado cumplimiento a todas las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
- 1.3 Que los libros sociales y contables de la empresa así como los comprobantes y respaldos contables, son llevados de conformidad con las leyes, de que la empresa tuvo un muy bajo movimiento en sus actividades.
- 1.4 Las cifras presentadas en los estados financieros al 31 de diciembre del 2016, son las mismas del libro mayor y los libros auxiliares de contabilidad, las mismas que se encuentran de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

He dado cumplimiento a la disposición de la Ley de Compañía principalmente en la revisión de los Balances de Comprobación mensuales, control interno y libros de contabilidad.  
No ha sido necesario solicitar Junta Extraordinaria de Accionistas durante el año 2016 por haber cumplido con todo lo dispuesto en Junta General.

No se presentaron situaciones fuera de lo común durante el ejercicio 2016 por lo tanto no se han efectuado Juntas extraordinarias.

Atentamente

  
PATRICIA GONZALEZ LOPEZ  
C.I. 0913219499